



COMILLAS
UNIVERSIDAD PONTIFICIA

ICAI

ICADE

CIHS

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES

**Proceso de integración en grupos terroristas yihadistas:
radicalización violenta, reclutamiento y adoctrinamiento**

Autora: María Alcober Val

Directora: Andrea Giménez-Salinas Framis

Madrid

2023/2024

RESUMEN

El terrorismo yihadista es un movimiento político-religioso que busca imponer su interpretación radical y distorsionada del Islam a través de la violencia física, social y psicológica. El presente trabajo tiene como finalidad comprender el proceso de integración de una persona en un grupo terrorista yihadista. Para ello, a través de una revisión bibliográfica, se encontraron teorías que explicaban el origen del terrorismo y artículos que detallaban los procesos que tienen lugar en la persona hasta incorporarse a una organización yihadista. En el orden más habitual, estos procesos son la radicalización violenta, el reclutamiento y el adoctrinamiento. Además, se encontraron varios factores de riesgo que aumentaban la vulnerabilidad de la persona a la radicalización violenta. En función de estos factores de riesgo se propuso un programa de prevención de la radicalización yihadista para adolescentes de barrios en riesgo de exclusión con alta densidad de población musulmana. Con este programa se buscaba aumentar el conocimiento objetivo sobre la religión islámica y el espíritu crítico frente a mensajes distorsionados sobre el Islam. Se concluyó que, teniendo en cuenta el nuevo perfil que las organizaciones terroristas están incluyendo en sus grupos, son necesarias propuestas de prevención psicoeducativas en población vulnerable para evitar la radicalización violenta y el reclutamiento en edades tempranas.

Palabras clave: terrorismo yihadista, radicalización violenta, reclutamiento, adoctrinamiento

ABSTRACT

Jihadist terrorism is a political-religious movement that seeks to impose its radical and distorted interpretation of Islam through physical, social, and psychological violence. This paper aims to understand the process of integration into a jihadist terrorist group by reviewing theories and articles explaining the origin of terrorism and detailing the phases involved in this process. Usually, these phases are violent radicalization, recruitment, and indoctrination. Additionally, several risk factors that increase a person's vulnerability to violent radicalization were identified. A prevention program for teenagers in socially excluded neighborhoods with a high Muslim population density is proposed based on these risk factors. This program aims to increase objective knowledge about Islamic religion and critical thinking skills against distorted messages about Islam. It was concluded that, given the new profile sought by these organizations, psychoeducational prevention proposals in vulnerable populations are necessary to prevent violent radicalization and recruitment at early ages.

Key words: jihadist terrorism, violent radicalization, recruitment, indoctrination

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN	4
2. OBJETIVOS	6
3. METODOLOGÍA	6
4. MARCO TEÓRICO.....	7
4.1 Conceptualización del terrorismo yihadista	7
<i>Conceptualización histórica y religiosa</i>	7
<i>Definición y características del terrorismo yihadista</i>	8
<i>Estructura de la organización terrorista yihadista</i>	10
4.2 Proceso de integración en un grupo terrorista.....	10
4.3 Radicalización violenta	12
<i>Definición</i>	12
<i>Modelo 3N de la radicalización</i>	13
<i>Fases de la radicalización terrorista</i>	14
<i>Modalidades de radicalización terrorista</i>	15
<i>Perfiles. Factores de riesgo y protección</i>	15
<i>Ciberradicalización</i>	17
4.4 Reclutamiento.....	18
<i>Definición y tipos de reclutamiento</i>	18
<i>Formas y lugares de reclutamiento</i>	19
4.5 Adoctrinamiento.....	19
<i>Definición</i>	19
<i>Técnicas de manipulación psicológica</i>	20
5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA.....	21
5.1 Propuesta	21
5.2 Audiencia	21
5.3 Objetivos	22
5.4 Descripción.....	23
5.5 Evaluación.....	24
6. DISCUSIÓN	25
7. CONCLUSIÓN	27
8. REFERENCIAS.....	29
9. ANEXOS	33

1. INTRODUCCIÓN

La violencia siempre ha sido objeto de estudio de las Ciencias Sociales y constituye uno de los temas de principal relevancia social. Además, si se trata de una violencia que tiene como objetivo atentar contra la ciudadanía adquiere una mayor importancia. Este sería el caso del terrorismo que, sumado a la alerta social creada por los atentados de los últimos años, se ha convertido en uno de los principales problemas sociales (Rodríguez-Carballeira, 2009).

Según datos de la Europol (2023), a lo largo de 2022 en la Unión Europea se cometieron 28 atentados, ya sean consumados (16) o fallidos. Trece de ellos fueron atribuidos al terrorismo de izquierdas y anarquista dirigidos contra las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, dos al movimiento yihadista y uno al terrorismo de izquierdas. En este mismo informe de la Europol se menciona que los países europeos que más atentados terroristas sufrieron en 2022 fueron Italia, Francia, Grecia y Bélgica. El Consejo de Europa recoge que las cifras han ido disminuyendo en comparación con años atrás (por ejemplo, en 2010 se cometieron un total de 248 atentados terroristas). Esto se explicaría por una disminución de la actividad de los grupos terroristas de izquierdas (General Secretariat of the Council, 2023).

En este trabajo nos centraremos en el terrorismo yihadista. Según el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo (OIET), en 2022 se llevaron a cabo 2270 atentados yihadistas a nivel mundial, con más de 8000 víctimas mortales, siendo la región de África Subsahariana la que recoge una mayor actividad terrorista (el 72% de los atentados). En Europa, entre 2018 y 2022 se han recogido 45 ataques de inspiración yihadista con unas 53 víctimas mortales, siendo Francia el país más atacado (recoge un 40% de los atentados totales). La mayoría de los atentados suelen ser cometidos por personas autorradicalizadas a través de propaganda yihadista y que no cuentan con el apoyo logístico o económico de ninguna organización terrorista (Igualda, 2023).

El Código Penal Español, desde el artículo 571 hasta el 580bis, no solo tipifica como delito la comisión de un atentado terrorista, sino que también recoge el hecho de autocapacitarse para cometer este tipo de atentados o aquellas actividades de captación y adoctrinamiento que inciten a incorporarse a una organización terrorista. Por ello, consideramos relevante no centrarnos únicamente en el acto terrorista final sino estudiar el proceso y los motivos por los que una persona se incorpora a un grupo terrorista yihadista, incluyendo la radicalización violenta, el reclutamiento y el adoctrinamiento.

La radicalización violenta es una preocupación a nivel internacional debido a los conflictos en Oriente Medio, los movimientos islamistas en el sudeste asiático, las células yihadistas presentes en Europa o las ideologías extremistas en países occidentales (Moyano, 2019). En consecuencia, el estudio de este tipo de radicalización podría ser de utilidad para detectar los factores que la propician e idear programas de prevención en poblaciones vulnerables.

Actualmente, la radicalización y captación no solo se realiza en lugares físicos, sino que gracias a la globalización y al desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), se ha abierto la posibilidad de difundir las ideologías extremistas más allá de las fronteras físicas de cada país. Es lo que se ha denominado como ciberterrorismo y permite a los grupos terroristas una difusión de propaganda, captación y adiestramiento más rápida y amplia (Guirao, 2019). Por esta razón, a lo largo del trabajo, mencionaremos el fenómeno de la ciberradicalización y el reclutamiento *online* con el fin de conocer las formas que tienen las organizaciones terroristas de adaptarse al contexto actual y a la población a la que se dirigen.

Las cifras mencionadas anteriormente, la preocupación social actual, la globalización del fenómeno del terrorismo yihadista y la amenaza que supone para la seguridad ciudadana, demandan un estudio detallado de los factores psicológicos, sociales, políticos y religiosos que llevan a una persona a unirse a las filas de una organización terrorista. Desde la criminología, y tras comprender el proceso que experimenta la persona hasta que se integra en un grupo yihadista, se pueden desarrollar estrategias de prevención tempranas que disminuyan la adhesión a ideologías extremistas, la radicalización violenta y la posible comisión de actos terroristas. El estudio de la temática del presente trabajo es relevante para comprender mejor las motivaciones que existen detrás de la incorporación a un grupo terrorista y de esta forma diseñar medidas de seguridad, principalmente a nivel de prevención, más adaptadas a la realidad de este fenómeno.

2. OBJETIVOS

De acuerdo con todo lo indicado anteriormente, nuestro propósito principal con este trabajo es explicar el proceso de integración en un grupo terrorista yihadista. Para ello, se establecen los siguientes objetivos.

En primer lugar, se definirá qué es el terrorismo yihadista desde una conceptualización histórica y religiosa y se explicará la estructura de la organización terrorista. A continuación, se propondrán teorías que expliquen el proceso de integración en el grupo terrorista, definiendo la radicalización violenta y conociendo las características individuales que hacen que una persona sea más vulnerable a la radicalización. Posteriormente, se estudiará cómo las personas son reclutadas para adherirse a un grupo terrorista yihadista, el proceso de adoctrinamiento y las técnicas de manipulación psicológica a las que se exponen los nuevos miembros una vez forman parte de la organización. Finalmente, se realizará una propuesta de programa de prevención de la radicalización violenta para adolescentes de 2º ESO en institutos en barrios en riesgo de exclusión con alta densidad de población musulmana.

3. METODOLOGÍA

Para realizar el marco teórico de este trabajo se llevó a cabo una revisión bibliográfica de artículos, libros e investigaciones relacionadas con el terrorismo yihadista, la captación y la radicalización violenta. La búsqueda bibliográfica se realizó tanto en español como en inglés, a través de buscadores y bases de datos como “Google Académico”, “Dialnet”, “SciELO”, “APA PsychInfo”, “Psychology and Behavioral Sciences Collection”, “PSICODOC” o “Scopus”, utilizando como palabras clave: “terrorismo yihadista”, “adoctrinamiento terrorista”, “reclutamiento”, “captación”, “secta”, “radicalización”, “psychological manipulation” o “radicalización violenta”. Asimismo, se realizó una búsqueda mecánica en páginas de organismos oficiales e internacionales dedicados al estudio y observación del terrorismo como la Europol, el Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo, el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación o el Consejo de Europa.

El total de documentos analizados fue 73, de los cuales se seleccionaron 48 para este trabajo. Los criterios que se siguieron para elegir los documentos fueron principalmente la relevancia académica de los autores, la claridad con la que estaban explicados los conceptos, la exactitud de los términos empleados y la fiabilidad científica, descartando así los artículos de opinión. Se intentó seleccionar los documentos más recientes pese a que se emplearon

ciertos artículos más antiguos que mencionaban teorías o conceptos todavía vigentes en la actualidad.

Para la segunda parte del trabajo, consistente en la elaboración de un programa de prevención secundaria de la radicalización yihadista, se analizaron los factores de riesgo y de protección de la población adolescente y se decidió abordar aquellos más relevantes y fácilmente accesibles para un programa de psicoeducación. La población objetivo se seleccionó en base a los factores de riesgo y a los nuevos perfiles que están incorporando los grupos terroristas.

4. MARCO TEÓRICO

4.1 Conceptualización del terrorismo yihadista

Conceptualización histórica y religiosa

El terrorismo yihadista tiene como objetivo imponer su interpretación radical y distorsionada del Islam a través de la violencia. Antes de comenzar a hablar más en profundidad sobre este tipo de terrorismo conviene conocer la doctrina sobre la que se sustenta.

El Islam es el segundo grupo religioso más numeroso tras el cristianismo (Moreno, 2017). Según el Pew Research Center, en 2015 tenía cerca de 1,8 billones de seguidores, lo que supone un 24,1% de la población mundial. También se indica que es la religión con mayor crecimiento de adeptos ya que se estima que en 2060 el 32% de la población mundial será musulmana.

El Islam nace en el año 610 d.C. con la figura del profeta Mahoma en territorios de la actual Arabia Saudí. Es una religión monoteísta con un único Dios, Alá, cuya palabra fue revelada a Mahoma en el **Corán**, libro sagrado que recoge las leyes universales que rigen la vida de los musulmanes. Mahoma es considerado el referente de buen musulmán y los dichos y hechos de su vida son recogidos en los **hádices** (Duro, 2004; Landín, 2013; Moreno, 2017).

Esta religión tiene **cinco preceptos** de obligado cumplimiento para todo musulmán: proclamar la existencia de un solo Dios, orar cinco veces al día, ayunar durante el mes del Ramadán, ofrecer limosna a los más desfavorecidos y peregrinar una vez en la vida a la Meca, lugar sagrado y espacio de reunión de la comunidad musulmana (Poupard, 1998).

Asimismo, existen otros pilares fundamentales en el Islam. Por un lado, la **Sharía**, que hace referencia al conjunto de leyes islámicas basadas en las ideas del Corán. Por otro lado, la **Yihad**, que etimológicamente significa esfuerzo. Existen varias interpretaciones de la misma. La yihad mayor o interna es el esfuerzo individual y moral de cada musulmán para cumplir las normas del Islam y rechazar aquello que le aleja de Alá. La yihad menor o externa es el esfuerzo por defender el Islam de los enemigos, ya sea a través del trabajo de misionero o de la lucha armada. Por último, la yihad ofensiva es el deber de los musulmanes de extender el Islam por el mundo. De estas dos últimas interpretaciones surge la justificación de utilizar la violencia o guerra santa para imponer el Islam, aspecto que prohíbe la doctrina islámica y que no viene recogido en sus textos sagrados (Landín, 2013; Moreno, 2017).

Al fallecer Mahoma, el Islam se divide en dos corrientes, los **suníes y los chiíes**. Los suníes consideraban que el sucesor de Mahoma debía ser un compañero suyo y actualmente representan el 85% de la población musulmana. Los chiíes, por el contrario, defendían que el sucesor debía ser familiar directo de Mahoma. Los grupos terroristas Al-Qaeda y Dáesh, también denominado ISIS o Estado Islámico, pertenecen a la corriente suní y el grupo terrorista Hezbolá forma parte de la corriente chií (Moreno, 2017).

El **fundamentalismo** es el “movimiento religioso y político de masas que pretende restaurar la pureza islámica mediante la aplicación estricta de la Ley coránica a la vida social” (Real Academia Española). Los fundamentalismos no son exclusivos de la religión islámica, sino que pueden aparecer también en otras religiones monoteístas y surgen principalmente en momentos de crisis. Uno de los movimientos fundamentalistas relacionados con el Islam más relevante es el **salafismo**. Este hace referencia a un movimiento ideológico de origen suní que aplica de forma textual los preceptos del Corán y los hádices. Busca volver a los orígenes del Islam, extender su religión y se opone a los valores occidentales, modernos y democráticos. Dentro del salafismo hay una vertiente de predicación pacífica y otra más radical que justifica el uso de la violencia para imponer la Sharía, conocida como salafismo yihadista (Landín, 2013; Moreno, 2017).

Definición y características del terrorismo yihadista

En el estudio del terrorismo siempre han existido dificultades para encontrar una definición común de este fenómeno. Una definición de terrorismo que aunaría las visiones de diferentes autores podría ser la siguiente: tipo de violencia social, política y psicológica intencionada y premeditada contra civiles, cometida por personas que no forman parte del gobierno de un

Estado y que presentan altos niveles de radicalización cuya intención es influir en la sociedad, causar terror y conseguir respuestas institucionales que satisfagan sus objetivos político-religiosos (Alonso, 2009; De la Corte y Jaime, 2022; Moyano, 2019).

Concretamente, el terrorismo yihadista comprende aquellos actos de terrorismo cuyos objetivos parten de una ideología salafista radical fundamentada en una interpretación estricta y distorsionada del Corán que entiende la violencia como forma de defender el Islam de los enemigos (Alonso 2009; Moreno, 2017; Moyano y Trujillo, 2013). Desde los medios de comunicación puede escucharse el término “terrorismo islámico”, sin embargo, es polémico y perjudicial ya que “islámico” hace referencia únicamente a algo relacionado con el Islam y asociarlo al terrorismo supone culpabilizar a la mayoría de la población musulmana de un fenómeno en el que solo una minoría se ve involucrada. Es preferible denominarlo terrorismo islamista o yihadista (Moyano y Trujillo, 2013).

Moyano (2019) considera que este terrorismo se puede clasificar dentro del concepto de nuevo terrorismo. En esta categoría se incluyen aquellos grupos con ideologías religiosas que cometen actos impactantes con gran atención mediática, de carácter internacional, con una gran variedad de tipos posibles de víctimas y con un uso metódico de la propaganda y las nuevas tecnologías. Asimismo, Alonso (2009) explica que el terrorismo yihadista también se caracteriza por el uso de métodos con alta letalidad, como por ejemplo bombas, la gran variedad de formas de estructurar sus organizaciones y la existencia de un amplio abanico de perfiles y causas que impulsan la comisión de actos violentos. Por último, cabe mencionar que la mayoría de las víctimas de este tipo de terrorismo son musulmanes (un 90%) y otras minorías, como chífes o cristianos, que viven en países árabes (Moyano, 2019).

El terrorismo, en cualquiera de sus vertientes, queda tipificado como delito en el Código Penal Español. Concretamente, se dedica un capítulo completo a la delimitación de las acciones que abarcan el delito de terrorismo con sus correspondientes penas de prisión. En primer lugar, en el artículo 573 se determina lo que se entiende por delito de terrorismo y la finalidad que debe tener el acto delictivo para que se considere terrorista. En artículos posteriores, se mencionan actos preparatorios que también son tipificados como delitos de terrorismo. Algunos de ellos son la tenencia y fabricación de explosivos para fines terroristas (artículo 574), el hecho de recibir adoctrinamiento militar o autocapacitarse para la comisión de delitos de terrorismo (artículo 575), la financiación del terrorismo (artículo 576), la difusión pública de mensajes que inciten a la comisión de actos terroristas (artículo 579) o las actividades de

captación y adoctrinamiento que busquen la incorporación de nuevos miembros a una organización terrorista (artículo 577). Las penas son más elevadas cuando estas actividades son dirigidas a menores de edad, personas con discapacidad o mujeres víctimas de trata, por la mayor vulnerabilidad que presentan estos colectivos.

Estructura de la organización terrorista yihadista

La organización terrorista puede tener una estructura piramidal o reticular. En cuanto a la piramidal, se trata de una composición jerárquica en la que hay un mayor control y liderazgo por aquellos que ocupan las posiciones más altas y hay una mayor obediencia a las normas que dictan los líderes. Un ejemplo de este tipo de estructura es la organización Al-Qaeda. En cuanto a la reticular, hace referencia a una forma de organización en grupos o células horizontales (De la Corte et al., 2007; Poveda, 2019).

Este tipo de estructura tiene mayor capacidad de acción y eficacia y presenta mayores obstáculos para ser desarticulada ya que si se identifica a alguno de los grupos, el resto puede seguir funcionando. Existe una mayor colaboración e intercambio de comunicación con el resto de los grupos, mayor libertad para poder cometer actos de forma individual pero en nombre de la organización y el líder tiene menor poder. Un ejemplo de esta estructura es la organización terrorista Dáesh. Actualmente la mayoría de los grupos terroristas yihadistas tienden a adoptar este tipo de estructura en células por la mayor seguridad que les proporciona (Cutrale, 2019; De la Corte et al., 2007; González et al., 2022; Poveda, 2019).

4.2 Proceso de integración en un grupo terrorista

Para explicar cuál es el proceso que sigue un individuo al adherirse a un grupo terrorista hay que mencionar primero cómo aparece el terrorismo. Según el modelo propuesto por De la Corte y Jaime (2022), el terrorismo se entiende como una reacción a eventos sociales a la que se llega a través de una serie de fases. En primer lugar, debe darse una situación de **tensión**. Los miembros de un grupo social sienten insatisfacción con respecto a la realidad en la que viven y desarrollan sentimientos negativos como frustración, indignación o ira. Después aparece el **conflicto**, es decir, esa situación de tensión se percibe como injusta detectando quién es el responsable y buscando formas de solucionarlo. Para cambiar las circunstancias en las que viven, el grupo se **moviliza** con iniciativas colectivas que buscan el cambio social. Adoptan una ideología y discurso común, eligen unos símbolos que les identifiquen y deciden qué acciones emprender, habitualmente tratándose de acciones no violentas. Asimismo, entre los

miembros del grupo pueden emerger comportamientos agresivos cuando advierten que sus objetivos no van a ser logrados por la vía pacífica. En ese momento es cuando aparece la **radicalización**, es decir, el proceso de cambio psicológico que lleva al individuo a adoptar actitudes radicales basadas en alguna ideología político-religiosa que legitima la violencia como forma de conseguir los fines buscados. Esta violencia no siempre conlleva actos terroristas. El **terrorismo** surge cuando ciertos miembros se separan del grupo principal y forman otro en el que todos los integrantes comparten la misma ideología radical violenta. Esta escisión del grupo adopta unos símbolos y un discurso identitario, elige una forma de organizarse y decide emplear métodos terroristas para conseguir sus propósitos.

Otra forma de entender cómo una persona puede llegar a cometer actos terroristas sería a través de la metáfora de la escalera de Moghaddam (2005). Según esta visión, el acto terrorista sería el último peldaño de una escalera que se va estrechando conforme se llega a lo más alto, lo cual dificulta la vuelta atrás. En la **planta baja** se colocarían aquellas personas que consideran que existen injusticias (sociales, económicas, políticas, de identidad o religiosas) y tienen sentimientos de privación, ya sea de un individuo respecto al lugar que ocupa en un grupo o de un grupo respecto a otros grupos. En este estadio se situaría la mayoría de la población. Al llegar a la **primera planta**, las personas buscan soluciones para cambiar la situación que perciben como injusta. En este momento entran en juego las posibilidades de control y cambio que tenga la persona sobre su contexto. Si el individuo se ve con posibilidades individuales de mejorar, lo hará de forma legal y pacífica. Aquellos que no ven la posibilidad de cambiar la situación, ascienden a la **segunda planta**, en la que los niveles de ira y frustración son altos. Si esa ira se manifiesta en forma de violencia física hacia los culpables de la situación de injusticia los individuos avanzan a la **tercera planta**, en la que se comienzan a aceptar los métodos terroristas como estrategia para conseguir su ideal de sociedad. En la **cuarta planta**, las organizaciones terroristas empiezan las funciones de reclutamiento, principalmente buscando a personas que se encuentren en la tercera planta. En la **última planta** el individuo ya es parte del grupo terrorista y es entrenado para poder llevar a cabo los ataques. A este nivel llegan en un estado psicológico en el que prima la categorización social y la visión dicotómica del mundo (ellos se consideran las víctimas y el resto los enemigos), la inactivación de los mecanismos inhibitorios de la violencia y la distancia psicológica entre el agresor y la víctima.

Como bien explica esta metáfora, todos nos colocaríamos en la planta baja y en función de factores individuales, situacionales y ambientales iríamos ascendiendo los diferentes

escalones, recalando que todos bajo determinadas circunstancias podríamos llegar a adoptar creencias radicales que podrían, no siempre, conducir a actos violentos.

Desde que la persona percibe una situación de injusticia, tensión y conflicto hasta que se incorpora a una organización terrorista tienen lugar diversos procesos muy complejos. Algunos de ellos son la radicalización violenta, el reclutamiento y el adoctrinamiento. Estos tres procesos no siempre se dan en el mismo orden ni en todas las personas de idéntica manera. La radicalización puede ser previa o posterior a la incorporación al grupo terrorista, y la persona puede haber sido radicalizada y adoctrinada por sí misma a través de propaganda yihadista o por socialización primaria (en la familia) o secundaria (fuera del entorno familiar). Es importante recalcar que una persona radicalizada no siempre va a legitimar el uso de la violencia ni querrá siempre formar parte de una organización terrorista. La función del adoctrinamiento una vez dentro del grupo es diferente según el estado cognitivo en el que llegue el nuevo integrante. Todos estos matices son relevantes a la hora de entender este fenómeno y es lo que hace que sea una problemática tan compleja de abordar.

4.3 Radicalización violenta

Definición

La radicalización violenta se define como el proceso psicosocial por el cual una persona aumenta su compromiso hacia una ideología extremista, adoptando una visión dicotómica de la realidad y una mayor disposición a la hora de emplear la violencia para conseguir unos objetivos político-religiosos. Este proceso conlleva cambios personales a nivel de cogniciones, emociones y comportamientos (Horgan, 2008; McCauley y Moskalenko, 2008; Moyano, 2019; Trujillo et al., 2018). En el caso de la radicalización yihadista o islamista, lo que se acepta es una ideología salafista radical con una visión fundamentalista y distorsionada del Islam. Esta ideología se defiende de forma apasionada y fanática, es inflexible ante argumentos que la contradigan, proporciona una identidad grupal entre los miembros que la comparten, establece prejuicios negativos hacia aquellos que no estén de acuerdo con ella y hace que los adeptos centren su atención en ideas, situaciones y personas que guarden relación con el objetivo a alcanzar (De la Corte y Jaime, 2022).

Modelo 3N de la radicalización

Este modelo es propuesto por Kruglanski y colaboradores y ha recibido gran apoyo empírico a lo largo de esta última década. Estos autores entienden la radicalización terrorista como los intentos del individuo por aumentar, recuperar o no perder el sentido o significado vital y, en caso de que este sentido se perciba amenazado, el individuo lo buscará por métodos no convencionales como puede ser el terrorismo. Para explicar este modelo proponen tres factores psicosociales denominados las 3 “enes”, la necesidad de significado (*needs*), la narrativa de la cultura (*narratives*) y la red social del individuo (*networks*) (Kruglanski et al., 2009).

La **necesidad de significado** comprende tanto el deseo de ser alguien importante, valorado y respetado por los demás, como el deseo de tener un propósito por el que merezca la pena vivir (De la Corte y Jaime, 2022). Se entiende que la radicalización comienza cuando un acontecimiento externo lleva a la persona a buscar significado. Este evento puede ser tanto una situación en la que el individuo perciba una pérdida de significado (humillaciones o discriminación a nivel grupal o fracasos a nivel individual) o una posible pérdida (evitar actividades en las que pueda sentir vergüenza o insignificancia), como aquella en la que el sujeto pueda adquirir un mayor significado (a través de actos terroristas de sacrificio puede convertirse en un héroe digno para su comunidad y así pasar a la historia como alguien relevante) (Kruglanski et al., 2009, 2014; Webber y Kruglanski, 2016). El método violento es mayormente empleado cuando la situación de pérdida de sentido amenaza valores grupales, valores sagrados o provoca gran incertidumbre y ansiedad (Webber y Kruglanski, 2016).

La **narrativa ideológica** de la cultura del lugar en el que se vive es relevante a la hora de elegir el método para buscar significado. La cultura puede tener una ideología que rechace la violencia y promueva la búsqueda de significado a través de métodos pacíficos y convencionales. Por tanto, las personas que vivan en esa cultura tenderán a no emplear la violencia puesto que es un medio que la mayoría de la población considera inadecuado (Moyano, 2019). La ausencia de significado y la situación de incertidumbre generan un estado transitorio de apertura cognitiva, en el que se valoran nuevas ideas que den respuesta a la situación en la que se encuentran. Cuando se considera que se han encontrado los valores adecuados para el objetivo establecido, se genera un estado de cierre cognitivo en el que se interrumpe la búsqueda de nuevas ideas y la ideología adquirida queda protegida de aquellos argumentos que la rebatan. Asimismo, se consideran más creíbles y aceptables aquellas ideologías que dan pautas sencillas y claras sobre cómo actuar y así encontrar el significado

que se buscaba (De la Corte y Jaime, 2022). Las creencias que legitiman la violencia, que pueden no ser las mayoritarias de la cultura en la que vive el individuo, proponen una lógica de pensamiento sencilla y por ello pueden ser consideradas como más creíbles. La estructura es la siguiente: alguien ha cometido una injusticia contra el grupo, una vez identificados los culpables se considera legítimo emplear la violencia como respuesta a su ataque puesto que ellos son los responsables. Además, este tipo de ideologías consideran que sus métodos son altamente eficaces para obtener significado (Moyano, 2019).

Por último, es importante la influencia de las **redes sociales** del sujeto. Los individuos pueden unirse a la causa violenta a través de familiares, amigos o personas del entorno que ya poseían una ideología radical. En caso de que la ideología que justifica el terrorismo no se comparta por las personas significativas del entorno, es menos probable que la persona busque el significado a través de la violencia (Moyano, 2019).

Fases de la radicalización terrorista

La radicalización se considera un proceso de duración variable en el tiempo, en algunos casos se produce en pocas semanas y en otros puede durar meses o años. El primer paso es la sensibilización, es decir, los individuos comienzan a conocer alguna ideología extrema a través de la búsqueda de información y/o el contacto con personas con intereses comunes. A continuación, la ideología se va consolidando en el individuo y finalmente este comenzará a participar e implicarse en actividades terroristas. Esta implicación puede darse de forma individual (terroristas solitarios), en un grupo terrorista ya existente o en una célula yihadista nueva que nace tras realizar este proceso de radicalización colectivamente con otros individuos (De la Corte y Jaime, 2022).

Una persona puede no llegar a superar todas las fases del proceso, es decir, puede que esté radicalizado pero que no ejecute ataques terroristas. Puede no llegar a la fase de implicación, pero la radicalización ha provocado que cambie su forma de pensamiento neutral por una que apoya un movimiento terrorista (De la Corte y Jaime, 2022). Además, existen grados de radicalización, aquellos con unos niveles más altos serán los que lleven a cabo los actos violentos e incluso se suiciden tras realizarlos. Aquellos que no lleguen a ese grado, comparten la misma ideología radical que los anteriores, pero adquieren funciones de adoctrinamiento, propaganda, apoyo financiero o reclutamiento, entre otras (Rossi, 2020).

Modalidades de radicalización terrorista

La radicalización puede darse tanto en movimientos o grupos ya creados, los cuales comenzarán la actividad terrorista una vez alcancen un grado de radicalización óptimo, como en personas a nivel individual. Este proceso que lleva a algunas personas a formar parte de una organización terrorista yihadista puede darse en dos modalidades.

Una de ellas es a través de un proceso de **socialización primaria** en el que la persona vive desde la infancia en una familia, vecindario o comunidad con una ideología favorable al terrorismo. Este sería el caso de aquellos que viven en países musulmanes donde ciertas organizaciones terroristas poseen un gran respaldo social (De la Corte y Jaime, 2022; García-Calvo y Vicente, 2017).

La otra modalidad es a través de un proceso de **desviación social** en el que la persona se desvincula de los valores de su entorno de la infancia e inicia su carrera delictiva o se une a grupos marginales, como sería el caso de aquellos que viven en países occidentales. Algunos individuos, por asociación diferencial, establecen vínculos con otras personas que fomentan su radicalización, como pueden ser reclutadores, figuras religiosas, compañeros de prisión o nuevas amistades ya radicalizadas. Si la persona se integra en un grupo terrorista adoptará los valores y reglas de los miembros que lo conforman, a través de un proceso de socialización secundaria. Otros individuos, llevan a cabo una autorradicalización a través del consumo de propaganda yihadista (De la Corte y Jaime, 2022; García-Calvo y Vicente, 2017).

Perfiles. Factores de riesgo y protección

Pese a que las estadísticas muestran que la mayoría de las personas implicadas en el terrorismo son hombres jóvenes, la tendencia actual de la investigación en este ámbito es no aceptar que existe un perfil único y homogéneo. Tampoco es apoyada la hipótesis de que la radicalización puede ser explicada por una psicopatología, trastorno de personalidad o psicopatía. Los estudios concluyen que las personas radicalizadas no muestran mayores niveles de psicopatología que el resto de la población. Este proceso puede darse en cualquier persona y colectivo bajo determinadas circunstancias en las que interaccionan características individuales y del contexto (Kruglanski et al., 2009; Moyano, 2019).

En cuanto a las características que hacen que una persona sea **más vulnerable a la radicalización** violenta podemos mencionar las siguientes.

A nivel individual, las experiencias de discriminación relacionadas con motivos de identidad o religiosos, el desarraigo cultural, las crisis de identidad y los pobres vínculos de pertenencia pueden generar en la persona mayores sentimientos de frustración, ira e insatisfacción que le lleven a identificar culpables, querer cambiar su situación a través de métodos socialmente no aceptados e iniciar un proceso de radicalización. Estos métodos poco convencionales pueden ser más atractivos para aquellas personas con un mayor nivel de búsqueda de sensaciones o fascinación por el riesgo y la violencia. Respecto a la necesidad de significado del modelo 3N de la radicalización, algunas variables moderadoras son la mayor necesidad de cierre cognitivo y la baja tolerancia a la incertidumbre, que pueden llevar a la persona a adoptar ideologías radicales para disminuir esa incertidumbre y encontrar el significado vital que buscaba (De la Corte y Jaime, 2022; Jordán, 2009; Moyano, 2019; Rodríguez-Carballeira et al., 2009). Además, la edad es considerada por González et al. (2022) como un factor de riesgo debido a la dificultad que presentan los jóvenes de autorregularse, su mayor reactividad ante las situaciones de estrés y amenaza, la tendencia a llevar a cabo comportamientos de riesgo y la gran influencia que tienen los pares sobre ellos.

A nivel contextual, un entorno familiar y social con ideologías que legitiman el terrorismo, el acceso a entornos radicales, la desconfianza en el Estado y el ámbito penitenciario están ligados a la presencia de narrativas o ideologías que apoyan la violencia, factor relevante en la radicalización violenta según el modelo 3N (De la Corte y Jaime, 2022; García-Coll et al., 2023; Jordán, 2009). Asimismo, un estilo de crianza parental pasivo, la falta de referentes culturales y religiosos o las escasas oportunidades laborales y económicas podrían conducir a un aumento de la búsqueda de significado que, como se mencionaba anteriormente, es uno de los factores que explica la radicalización según el modelo 3N (García-Coll et al., 2023).

Respecto a los **factores de protección** que hacen que la persona sea más resistente a la radicalización violenta podemos mencionar principalmente el conocimiento profundo del Islam. Con estas personas no funcionan las manipulaciones de los textos sagrados ya que conocen que en ellos no está escrito el mensaje distorsionado que quieren difundir los grupos terroristas (Gazapo, 2022). Otros factores de protección podrían ser una baja impulsividad y mayor autocontrol, la capacidad de empatizar con la población no musulmana, un grupo de pares prosocial, la mayor integración en la sociedad y un estilo de crianza parental positivo (Lösel, 2018). Además de una mayor autoestima, satisfacción con la vida y respeto por la ley (Wolfowicz et al., 2021).

Como ya se ha mencionado anteriormente, el perfil mayoritario en los procesos de radicalización violenta y terrorismo son hombres jóvenes. Sin embargo, en los últimos años, las organizaciones yihadistas están incorporando un perfil diferente en sus filas, menores de edad y mujeres. Las mujeres son reclutadas a través de falsas promesas de libertad y emancipación. Se encargan de actividades de reclutamiento y propaganda ya que despiertan menos sospechas. Los menores son educados en una ideología fundamentalista y distorsionada del Islam, sufren abusos y manipulación psicológica, viven en un entorno de continua violencia y son utilizados para grabar vídeos de propaganda debido a que generan un mayor sentimentalismo en los usuarios que la consumen (Rossi, 2020).

Ciberradicalización

Los casos de radicalización únicamente a través de internet son cada vez más frecuentes, sin embargo, lo más habitual es que el método *online* se complemente con interacciones cara a cara o que la radicalización *online* refuerce la que se produce de manera *offline* (De la Corte y Jaime, 2022).

Como se mencionaba anteriormente, las personas pueden autorradicalizarse a través del consumo de propaganda yihadista presente en foros, revistas, redes sociales, plataformas audiovisuales o en la *darknet* (Cano, 2019). La propaganda yihadista consiste en la difusión de imágenes, vídeos, discursos o canciones con la intención de promover la ideología islamista radical a través de diversas técnicas de persuasión. Transmite creencias en las que el terrorismo es un método eficaz y necesario, a través de mensajes simples, estereotipados y distorsionados que apelan a la emoción. Además, deshumaniza y culpa a las víctimas y propone un modelo de conducta adecuada (Alonso, 2009; De la Corte y Jaime, 2022). La propaganda sirve tanto para que una organización terrorista pueda reclutar adeptos ya radicalizados como para que los individuos se puedan autorradicalizar, capacitar y adoctrinar para cometer actos terroristas por sí mismos sin necesidad del sostén de una organización (Rossi, 2020). A su vez, otro de los objetivos de la propaganda es causar terror en Occidente a través de vídeos y mensajes intimidatorios y amenazantes (Cano, 2019; Poveda, 2019).

4.4 Reclutamiento

Definición y tipos de reclutamiento

El reclutamiento es el proceso por el que un individuo se vincula a un grupo terrorista. En algunos casos, los individuos ya están radicalizados y son ellos mismos quienes se ponen en contacto de forma activa con un reclutador, normalmente a través de internet, y le solicitan el ingreso en el grupo (reclutamiento ascendente). En otros casos, el reclutador identifica a los candidatos, se aproxima a ellos, crea un vínculo de confianza y les convence para formar parte de la organización terrorista (reclutamiento descendente) (De la Corte y Jaime, 2022).

Nos detendremos a mencionar cómo ocurre el **reclutamiento descendente**. Esta modalidad puede darse tanto con personas que no estén radicalizadas pero que puedan ser vulnerables a ella, como con individuos que ya hayan comenzado un proceso de radicalización. Sin embargo, la forma de aproximación a cada tipo de perfil es diferente. Los reclutadores pueden ser profesionales miembros de la organización terrorista, que son desconocidos para los futuros reclutados, o personas del entorno del individuo, familiares o amigos, que les introducen en la organización a la que ellos ya pertenecen (Poveda, 2019).

Si nos centramos en aquellos profesionales de la organización con funciones de reclutamiento y captación, este sería el procedimiento racional y planificado que llevan a cabo. Comienzan identificando a los candidatos que pueden ser fácilmente reclutables, ya sea a través de los perfiles en redes (personas que publiquen mensajes ofensivos en contra de Occidente, por ejemplo) o buscando en poblaciones y entornos físicos vulnerables. Una vez escogen a los candidatos inician la aproximación a ellos, a través de conversaciones en chats o foros o a través de encuentros fortuitos en lugares concretos. El mensaje se adapta a la persona concreta, se establecen conversaciones inofensivas en las que se va creando una relación de confianza, les impulsan a que compartan sus opiniones y posteriormente abordan temas como el Islam. Todo ello a través de técnicas de manipulación, seducción o engaño. Una vez ya se ha creado un clima de confianza, si el reclutamiento es *online*, proponen pasar la conversación de las redes a un foro exclusivo en el que se ingresa con una clave, lo que fomenta el sentimiento de pertenencia al grupo. Cuando ya existe un vínculo consolidado, pasan a tener un encuentro *offline* y se les plantea la posibilidad de entrar en el grupo terrorista (Cano, 2019; De la Corte y Jaime, 2022; González et al., 2022; Guirao, 2019; Vicente, 2018).

Estas funciones de reclutamiento suelen ser llevadas a cabo por mujeres ya que poseen mayores habilidades comunicativas y, en caso de no haber mujeres en la organización que puedan encargarse, se emplean identidades falsas (Guirao, 2019).

Formas y lugares de reclutamiento

Dependiendo de cuánto se conozcan el reclutador y el individuo, se empleará una forma *online* u *offline* de reclutamiento. Si el reclutador es una persona desconocida de fuera del entorno habitual del sujeto, es preferible la modalidad *online*, a través de internet, redes sociales o foros. Si el reclutamiento es de modalidad *offline*, los lugares de encuentro pueden ser mezquitas, teterías, carnicerías halal, locutorios, escuelas, parques, gimnasios, centros religiosos, comercios o casas abandonadas (Gazapo, 2022; Guirao, 2019; Landín, 2013; Poveda, 2019).

Actualmente, en las mezquitas existe una mayor vigilancia policial y de los propios predicadores para evitar la captación, por tanto, esos entornos son cada vez menos empleados (Gazapo, 2022). En estos momentos, el reclutamiento se ejerce principalmente en internet y en las prisiones, ya que se trata de un entorno que fomenta la captación de personas violentas, en ocasiones ya radicalizadas (Moreno, 2017; Revelles, 2020).

4.5 Adoctrinamiento

Definición

El adoctrinamiento se entiende como el proceso por el cual la persona adopta creencias, valores y actitudes de una ideología favorable al terrorismo. Para ello, los líderes de las organizaciones terroristas emplean técnicas de manipulación psicológica que refuerzan la lealtad y el compromiso de los nuevos integrantes con el grupo (De la Corte y Jaime, 2022; Trujillo et al., 2018).

La función del adoctrinamiento una vez dentro de la organización es diferente según el estado cognitivo en el que llegue el nuevo integrante. Si la persona reclutada ya viene con un grado de radicalización elevado, las técnicas de adoctrinamiento una vez dentro del grupo terrorista buscan asegurar la lealtad y cohesión grupal. En caso de que el nuevo integrante no esté tan radicalizado, el objetivo del adoctrinamiento, además de los ya mencionados, sería reforzar el proceso de radicalización (De la Corte y Jaime, 2022; Trujillo et al., 2018).

Técnicas de manipulación psicológica

En este apartado nos centraremos en mencionar las técnicas que emplean los líderes de las organizaciones terroristas para fomentar la lealtad al grupo y a la ideología compartida. Se tratan de estrategias de persuasión coercitiva y de abuso psicológico sutiles que afectan a la identidad y autoestima de los que las sufren. Son similares a las empleadas en sectas coercitivas y buscan reducir la identidad personal de cada miembro asumiendo una identidad grupal compartida. Esta identificación social fomenta la cohesión y cooperación entre los miembros, el sacrificio y compromiso por la causa, la obediencia a la autoridad, la despersonalización (las personas son intercambiables y lo que importa realmente son los objetivos del grupo) y la visión dicotómica del mundo (De la Corte et al., 2007; González et al., 2022; Trujillo et al., 2018).

Las estrategias utilizadas pueden ser de **tipo ambiental**, como el aislamiento físico y psicológico de la persona de su contexto anterior, el control y manipulación de la información a la que tienen acceso o el control de la vida personal a través de una estricta disciplina. Respecto a esta última, tienen permitido conservar los antiguos hábitos de vida pese a que sean contrarios a esa disciplina (por ejemplo, beber alcohol, fumar, tener relaciones con mujeres occidentales o no realizar todos los rezos obligatorios) con el objetivo de poder ocultarse mejor y llevar a cabo su fin último, la yihad. A este acto de ocultar sus creencias lo denominan *taqiyya*. Asimismo, se utilizan técnicas de **tipo emocional** como el *love bombing* (mostrar excesiva atención hacia el sujeto haciéndole sentir único) o la activación del miedo y la culpa a través de humillaciones, castigos y amenazas cuando no se está de acuerdo con el pensamiento grupal. Otro tipo de estrategias son las **cognitivas** como el menosprecio al pensamiento crítico, la promoción de un pensamiento único grupal (con el uso de símbolos y un lenguaje común), el control de la atención manteniendo a la persona ocupada en tareas que fomenten el compromiso y lealtad, y el sometimiento a la autoridad y a la ideología fundamentalista radical. En menor medida, se emplean técnicas de **inducción de estados disociativos** que buscan alterar la conciencia y fomentar la desinhibición, como pueden ser los cánticos, la meditación, los rituales, las tareas repetitivas o el uso de drogas (González et al., 2022; Rodríguez-Carballeira et al., 2009; Trujillo et al., 2009; Trujillo et al., 2018).

5. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE LA RADICALIZACIÓN YIHADISTA

5.1 Propuesta

“Comprende y Cuestiona” es un programa de psicoeducación a nivel de prevención secundaria que busca reducir la vulnerabilidad de los jóvenes a la radicalización yihadista y al reclutamiento por parte de grupos terroristas.

Los actos terroristas yihadistas se cometen bajo una ideología salafista radical fundamentada en una interpretación estricta y distorsionada del Corán (Alonso, 2009; Moreno, 2017; Moyano y Trujillo, 2013). Existen múltiples razones que pueden llevar a una persona a iniciar un proceso de radicalización violenta y a adoptar esa interpretación distorsionada del Islam, difundida principalmente por el entorno, los reclutadores, los medios de comunicación o las organizaciones terroristas. Según Gazapo (2022), el conocimiento profundo del Islam es un factor de protección que fomenta una mayor resistencia a los intentos de radicalización o reclutamiento descendente. Ese conocimiento, junto a una conciencia crítica, hace que la persona se cuestione los mensajes que recibe y pueda distinguir aquellos manipulados de los que se basan en una interpretación objetiva y actualizada del Islam. Asimismo, algunos de los factores de riesgo para la radicalización violenta son la necesidad de significado y de un propósito vital o las crisis de identidad (De la Corte y Jaime, 2022).

Por estas razones, el programa busca fomentar el conocimiento objetivo de la religión islámica a través de la desmitificación de conceptos erróneos y distorsionados de la misma, trabajar el espíritu crítico de los jóvenes y potenciar en ellos objetivos y metas realistas a largo plazo para evitar las crisis de identidad o las pérdidas de significado vital.

5.2 Audiencia

Dirigido a jóvenes de 2º ESO, de entre 13 y 14 años, de institutos públicos en barrios con alta población musulmana que puedan encontrarse en riesgo de exclusión social.

En los últimos años las organizaciones yihadistas están incorporando un perfil diferente en sus filas, menores de edad y mujeres (Rossi, 2020). La adolescencia es un periodo en el que existe una búsqueda de identidad y pertenencia social, una mayor dificultad para autorregularse y una mayor influencia de los demás en su comportamiento (González et al., 2022). Todo ello puede llevar a que los jóvenes en estas edades sean más vulnerables a la manipulación por parte de personas de organizaciones terroristas. Se ha decidido escoger a adolescentes de 13 y 14

años puesto que a esas edades la personalidad no está totalmente constituida y todavía hay esperanza para el cambio y la influencia positiva del programa sobre ellos. Además, son lo suficientemente mayores como para comprender el lenguaje que se puede utilizar al hablar de ciertos conceptos abstractos.

Es un programa que se dirige principalmente a la población musulmana. Es por ello que se ha escogido realizarlo en barrios en los que la densidad de personas que procesan el Islam es alta. Se implantaría en institutos considerados guetos, en los que existe una notable segregación entre el alumnado inmigrante y local y que se encuentran en barrios marginales de las grandes capitales. Esto se debe a que el desarraigo cultural, los pobres vínculos de pertenencia y la desconfianza en el Estado español son algunos de los factores de riesgo de la radicalización violenta (De la Corte y Jaime, 2022; Jordán, 2009).

5.3 Objetivos

Primer objetivo: aumentar el conocimiento sobre la religión islámica para favorecer una interpretación no distorsionada de los textos sagrados.

- Desmitificar los conceptos erróneos.
- Conocer el papel de las mujeres en la religión islámica.
- Aumentar el respeto hacia otras religiones y la apertura a la diversidad cultural.

Segundo objetivo: aumentar el espíritu crítico frente a mensajes con contenido distorsionado sobre el Islam.

- Aumentar la capacidad para identificar formas de manipulación y mensajes distorsionados.
- Promover la participación en debates y diálogos críticos sobre temas relacionados con el Islam.
- Mejorar la capacidad para evaluar de forma crítica la información y distinguir entre fuentes fiables y distorsionadas.

Tercer objetivo: fomentar la reflexión acerca de objetivos y metas vitales a largo plazo.

- Proporcionar un espacio de diálogo para reflexionar sobre el futuro académico y profesional de los jóvenes.
- Promover la búsqueda activa de información sobre los medios necesarios para alcanzar sus metas de forma realista.

5.4 Descripción

“Comprende y Cuestiona” es un programa que se impartirá desde el departamento de orientación del instituto. Tendrá lugar durante la asignatura de tutoría, una vez a la semana durante dos meses y medio (un total de 10 sesiones), con una duración de una hora por sesión.

Bloque 1. Conocimiento sobre el Islam

Este bloque será llevado a cabo por un profesional experto en estudios islámicos que, a través de charlas dinámicas, intentará acercar a los jóvenes a los fundamentos del Islam y a una interpretación del Corán adaptada a la actualidad.

Al inicio de la sesión, se pasarán una serie de preguntas en las que se podrá medir el nivel de conocimiento que tienen los adolescentes sobre la religión para poder tener una forma objetiva de medir el impacto del programa (Anexo 1). Para desmitificar algunos conceptos erróneos sobre la religión que puedan existir dentro de la población musulmana se realizarán debates moderados por el experto en los que se cuestionarán esas ideas distorsionadas que puedan tener (Anexo 2).

Además, para aumentar el respeto hacia otras religiones existentes en el territorio español y fomentar una mayor apertura a la diversidad cultural, se realizarán exposiciones en las que un miembro de cada religión principal en el mundo pueda contar experiencias vitales en primera persona y características de su religión. Por último, de la mano de una mujer musulmana activista se hablará del papel de las mujeres en la religión islámica (Anexo 2).

Bloque 2. Manipulación y pensamiento crítico

Un periodista hablará de la manipulación mediática que se realiza con los mensajes emitidos por los medios de comunicación a través ejemplos de titulares reales o vídeos, explicando de forma sencilla las técnicas periodísticas que se suelen emplear y mostrando pautas para distinguir fuentes poco fiables (Anexo 3).

Asimismo, un psicólogo tratará el tema del pensamiento crítico y la resistencia a la manipulación. Al inicio se pasarán una serie de preguntas obtenidas de diversas escalas para poder evaluar el cambio tras el programa (Anexo 4). Se realizarán debates, se explicará el proceso detallado de toma de decisiones y resolución de problemas y se fomentará la escucha activa y la capacidad de responder de forma argumentada y respetuosa (Anexo 5).

Bloque 3. Metas vitales y expectativas realistas a largo plazo

Para comenzar con este bloque se pasarán una serie de preguntas acerca de las expectativas de futuro que tienen los jóvenes para que tras las sesiones puedan volverse a plantear y comparar si las respuestas han sido más claras y precisas tras el programa (Anexo 6).

Con la tutora del curso y la orientadora del instituto se dedicará un espacio para reflexionar sobre los planes de futuro a nivel académico, profesional y personal de los adolescentes, así como para conocer las fuentes de información que pueden utilizar para obtener datos de cómo poder realizar sus planes (páginas web de universidades, grados medio/superior disponibles etc.). Del mismo modo, se transmitirá la importancia de tener expectativas realistas para evitar altos niveles de frustración en caso de no lograrlas.

5.5 Evaluación

Se evaluará el impacto del programa tras la comparación pre-post de las respuestas de los cuestionarios y escalas distribuidas. También se recogerá la satisfacción de los participantes mediante una encuesta indicando propuestas de mejora. Para finalizar se dedicará un espacio a la reflexión personal y a extraer aprendizajes aplicables a su día a día.

El programa está diseñado teniendo en cuenta la perspectiva de género y siendo capaz de llegar a la población beneficiaria ya que se impartirá en horario lectivo y de forma obligatoria. La propuesta buscará promover la participación de los jóvenes en las sesiones a través de dinámicas y debates e intentará ser lo más eficiente posible, al tratarse de profesionales voluntarios que se ofrecen a compartir sus conocimientos. Si, tras analizar los cuestionarios, se observa mejora en las respuestas de los alumnos se puede plantear la implantación del programa en otras aulas, cursos o institutos.

6. DISCUSIÓN

La revisión bibliográfica realizada para el presente trabajo ha permitido recopilar el conocimiento teórico actual sobre el proceso de integración en un grupo yihadista.

Se recomienda seguir investigando sobre el impacto de las nuevas tecnologías en los procesos de radicalización violenta y captación, ya que las organizaciones terroristas evolucionarán en función de los avances tecnológicos (Guirao, 2019). Por este motivo, es relevante crear una línea de investigación que estudie el uso que pueden dar los grupos terroristas de la inteligencia artificial, a nivel de creación de contenido audiovisual distorsionado, de análisis de datos personales o de algoritmos que recomiendan mensajes radicales. Asimismo, resulta interesante estudiar cómo personas sin ningún contacto previo con la religión islámica, ni a nivel familiar ni social, pueden llegar a adoptar una visión extremista de esta religión, radicalizarse de forma violenta y formar parte de grupos terroristas. También convendría hacer un estudio e intervención sobre la visión estereotipada que los medios de comunicación pueden llegar a dar sobre el Islam, considerándola una religión intrínsecamente radical, extremista y antidemocrática (Piquer, 2015). Por último, es importante saber delimitar correctamente el uso de los términos “radicalización”, “reclutamiento” y “adoctrinamiento”, y considerar la heterogeneidad en el orden de las etapas y procesos que las personas siguen al integrar un grupo terrorista.

Tras la aplicación del programa de prevención se espera que los adolescentes adquieran un conocimiento más objetivo de la religión islámica y eliminen aquellos mitos e ideas distorsionadas que tenían sobre la misma. Además, gracias a los debates y actividades de reflexión se espera que hayan adquirido habilidades de argumentación y capacidad crítica para evaluar los mensajes que reciben. A su vez, las exposiciones sobre otras religiones habrán ayudado a fomentar una mayor apertura a la diversidad cultural y religiosa. Por último, a través de la reflexión sobre los objetivos y metas a largo plazo se contribuye a que adquieran una mayor claridad sobre su futuro profesional y personal reduciendo la frustración que pueden sentir derivada de la incertidumbre y las crisis de identidad.

Este programa puede proporcionar a los jóvenes una forma de pensar más crítica y argumentada que, junto a un mayor conocimiento objetivo del Islam, sirve de factor de protección frente a los intentos de reclutamiento por parte de terceras personas, o disminuye la probabilidad de que el sujeto quiera ingresar en el grupo tras haber sido radicalizado, ya sea por sí mismo o por otros (García-Coll et al., 2023; Gazapo, 2022). No obstante, el impacto del

programa va más allá. Teniendo en cuenta que las crisis de identidad, la incertidumbre sobre el futuro y la necesidad de un significado vital son factores de riesgo para la radicalización violenta (De la Corte y Jaime, 2022; Moyano 2019), este programa ofrece la posibilidad de encontrar un propósito vital con el que guiar sus comportamientos, que actuaría como factor de protección (Wolfowicz et al., 2021). Por último, también cabe mencionar que esta propuesta fomenta la convivencia intercultural y la capacidad de empatizar con la población no musulmana, lo que se considera un factor de protección de la radicalización violenta y el reclutamiento (Lösel, 2018).

La propuesta realizada no está exenta de limitaciones. Pueden existir resistencias por parte de algunos estudiantes a participar en el programa, ya sea por la naturaleza delicada del tema o la desconfianza en los profesionales que intervienen. Asimismo, habría que tener en cuenta la deseabilidad social a la hora de responder los cuestionarios y analizar en función de esos resultados el impacto del programa. Pese a que en el aula puede haber una alta proporción de estudiantes musulmanes, es posible encontrar también alumnos de otras religiones para las que no está explícitamente dirigido el programa. No obstante, no todo el programa trata sobre el Islam, sino que también se abordan otros aspectos transversales a cualquier religión como son el espíritu crítico o los objetivos y expectativas profesionales. Por último, la evaluación a largo plazo del impacto del programa es complicada debido a factores externos, como pueden ser el entorno social o familiar, que dificultan la puesta en práctica de los conocimientos adquiridos durante las sesiones.

Para finalizar, es necesario reflexionar sobre la dirección que debe tomar la intervención en la reducción de la radicalización yihadista. Es conveniente trabajar desde la prevención en instituciones educativas en etapas tempranas del desarrollo de los niños y adolescentes, principalmente en aquellas poblaciones con factores de riesgo. Además, la visibilización de líderes religiosos carismáticos que difundan mensajes que desmitifiquen las narrativas extremistas de la religión podría ser beneficioso, al tener en cuenta que la falta de referentes religiosos es un factor de riesgo de la radicalización violenta (García-Coll et al., 2023). Al mismo tiempo, la vigilancia policial en redes sociales y foros de internet debe seguir estando presente para poder detectar y frenar la propagación de mensajes extremistas (Cano, 2019). Por último, teniendo en cuenta a aquellas personas que han estado involucradas en organizaciones terroristas y han conseguido desvincularse del grupo, es necesario desarrollar programas efectivos de desradicalización y reintegración en la sociedad, con ayuda psicológica, orientación laboral e inclusión social (Alonso, 2009).

7. CONCLUSIÓN

Siguiendo los objetivos de este trabajo, hemos explicado el proceso de integración en un grupo terrorista yihadista, resumiendo las principales etapas por las que puede transicionar la persona en el orden más habitual: radicalización violenta, reclutamiento y adoctrinamiento. Sin embargo, pueden darse en distinto orden y de forma diferenciada en cada persona.

Para entender el terrorismo yihadista es importante conocer la doctrina sobre la que se sustenta, el Islam. De esta forma podemos comprender que se basa en una ideología salafista que busca imponer su interpretación estricta del Corán a través de la violencia. Es importante utilizar de forma correcta los términos y evitar los discursos discriminatorios, ya que solo una minoría de los seguidores del Islam defienden esta ideología radical, y dentro de este grupo, muy pocos pasan a ejecutar actos terroristas.

Actualmente, la hipótesis de que la radicalización violenta se puede explicar por un trastorno de personalidad o psicopatía no recibe apoyo científico. Se prefiere explicar como un proceso psicosocial por el que una persona aumenta su compromiso hacia una ideología extremista. Cualquier persona, bajo determinados factores psicológicos, cognitivos, sociales o culturales, puede comenzar a adoptar una ideología compartida por un grupo terrorista. Aquellos que posean un mayor grado de radicalización serán los que lleven a cabo los actos violentos.

Las organizaciones yihadistas no solo ejercen influencia en países musulmanes, sino que gracias a la propaganda terrorista y a la radicalización y reclutamiento a través de internet, estos grupos pueden difundir su mensaje a cualquier persona del mundo. En algunos casos es la propia persona quien quiere conocer esta ideología, pero en otros muchos son los miembros de la organización quienes contactan con aquellos perfiles que consideran afines a sus ideales, información que consiguen gracias a las publicaciones en redes sociales.

En ocasiones se relaciona el funcionamiento de una secta coercitiva con las dinámicas ejercidas dentro de un grupo terrorista. Esto es debido a que en ambos casos los líderes emplean técnicas de persuasión coercitiva y abuso psicológico con el objetivo de reforzar la identidad grupal, asegurar la permanencia y el compromiso de los miembros con la ideología común y menoscabar el pensamiento crítico que pueda llevar a cuestionar las actuaciones de los líderes.

De este trabajo concluimos que el lenguaje y la adecuación de los términos empleados es importante. Existen diferentes matices y hablamos de una problemática compleja de abordar

brevemente. Es importante dejar claro que la radicalización es un proceso que no siempre justifica el uso de la violencia ni conlleva necesariamente el deseo de formar parte de un grupo terrorista. Es por ello que a lo largo del trabajo se especifica que hablamos de radicalización violenta.

Finalmente, se concluye que, atendiendo al nuevo perfil que las organizaciones terroristas están incluyendo en sus grupos, son necesarias propuestas de prevención educativas en contextos de riesgo con población vulnerable para evitar la radicalización violenta y el reclutamiento de forma temprana. Sugerimos que para el desarrollo de programas de prevención se trabaje en el estudio científico de los factores de riesgo señalados en el trabajo para crear iniciativas que incidan en cada uno de ellos, al mismo tiempo que se fortalecen y promueven los factores de protección mencionados.

8. REFERENCIAS

- Alonso, R. (2009). Procesos de radicalización y reclutamiento en las redes de terrorismo yihadista. *Cuadernos de estrategia*, (141), 21-68.
- Aya, Abdelmumin. (2006). *99 preguntas básicas sobre el Islam*. Junta Islámica.
- Bentzen, N. (2019). Cómo detectar que una noticia es falsa. *Servicio de Estudios del Parlamento Europeo*.
- Cano, M.A. (2019). La violencia terrorista como espectáculo en internet: una aproximación criminológica. *Revista Científica General José María Córdova*, 17(28), 691-717.
- Cutrale, E. (2019). El terrorismo yihadista. *Universitas*, (30), 88-118.
- D’Zurilla, T.J. y Nezu, A.M. (2007). *Problem-solving therapy. A Positive Approach to Clinical Intervention* (3ª ed.). Springer.
- De la Corte, L. y Jaime, O. (2022). *Terrorismo: causas, efectos y tendencias*. Editorial Síntesis.
- De la Corte, L., Kruglanski, A.W., de Miguel, J.M., Sabucedo, J.M., y Díaz, D. (2007). Siete principios psicosociales para explicar el terrorismo. *Psicothema*, 19(3), 366-374.
- Duro, R. (2004). El Islam en el mundo árabe: respuesta a una globalización excluyente. *Oasis*, (10).
- Europol (2023). *European Union Terrorism Situation and Trend Report*. Publications Office of the European Union. <https://www.europol.europa.eu/publication-events/main-reports/european-union-terrorism-situation-and-trend-report-2023-te-sat#downloads>
- García-Calvo, C. y Vicente, A. (2017). Dos factores que explican la radicalización yihadista en España. *Análisis del Real Instituto Elcano*, 62.
- García-Coll, J., Martín-Criado, J.M. y Moyano, M. (2023). Prevención de la radicalización violenta en el ámbito sociolaboral: una aproximación a los países del Sur global desde la cooperación internacional. *Fundación CIDEAL de cooperación e investigación*.
- Gazapo, M.J. (2022). Terrorismo yihadista: rasgos característicos de los procesos de captación y radicalización. En Romero, L.R. y Sánchez, N. (Ed), *Sociedad digital, comunicación y conocimiento: retos para la ciudadanía en un mundo global* (pp.226-241). Dykinson, S.L.

- General Secretariat of the Council (28 de febrero de 2023). *Infographic – Terrorism in the EU: facts and figures*. Council of the EU and European Council. <https://www.consilium.europa.eu/en/infographics/terrorism-eu-facts-figures/>
- González, I., Moyano, M., Lobato, R.M., y Trujillo, H.M. (2022). Evidence of Psychological Manipulation in the Process of Violent Radicalization: An Investigation of the 17-A Cell. *Frontiers in Psychiatry*, 13.
- Guirao, M.C. (2019). La ciberradicalización: una nueva forma de victimización. *IDP: revista de Internet, derecho y política*, (29).
- Horgan, J. (2008). From profiles to pathways and roots to routes: Perspectives from psychology on radicalization into terrorism. *The Annals of the American Academy of Political and Social Science*, 618, 80-94.
- Igualda, C. (2023). Terrorismo yihadista global. Tendencias, actores y escenarios en 2022. En COVITE (Ed), *Anuario del terrorismo yihadista 2022* (pp.19-64). Observatorio Internacional de Estudios sobre Terrorismo.
- Jordán, J. (2009). Procesos de radicalización yihadista en España. Análisis sociopolítico en tres niveles. *Revista de Psicología Social*, 24(2), 197-216.
- Kohlberg, L. (1981). *The Psychology of Moral Development*. Harper & Row.
- Kruglanski, A.W., Chen, X., Deschense, M., Fishman, S. y Orehek, E. (2009). Fully committed: Suicide bombers' motivation and the quest for personal significance. *Political Psychology*, 30, 331-357.
- Kruglanski, A.W., Gelfand, M.J., Bélanger, J.J, Sheveland, A., Hetiarachichi, M. y Gunaratna, R. (2014). The psychology of radicalization and deradicalization: How significance quest impacts violent extremism. *Political Psychology*, 35, 69-93.
- Landín, E. (2013). El terrorismo yihadista. *Ciencia policial: Revista Técnica del Cuerpo Nacional de Policía*, (118), 139-168.
- Ley Orgánica 2/2015, de 30 de marzo, por la que se modifica la Ley Orgánica 10/1995, de 23 de noviembre, del Código Penal, en materia de delitos de terrorismo. *Boletín Oficial del Estado*, 77, de 31 de marzo de 2015. <https://www.boe.es/eli/es/lo/2015/03/30/2>

- Lipka, M. y Hackett, C. (6 de abril de 2017). *Why Muslims are the world's fastest-growing religious group*. Pew Research Center. <https://www.pewresearch.org/short-reads/2017/04/06/why-muslims-are-the-worlds-fastest-growing-religious-group/>
- LISA Institute (s.f.). *Las 14 fake news más sorprendentes de los últimos años*. <https://www.lisainstitute.com/blogs/blog/fake-news-mas-sorprendentes>
- Lösel, F., King, S., Bender, D. y Jugl, I. (2018). Protective factors against extremism and violent radicalization: A systematic review of research. *International Journal of Developmental Science*, 12(1-2), 89-101.
- McCauley, C. y Moskalenko, S. (2008). Mechanisms of Political Radicalization: Pathways Toward Terrorism. *Terrorism and Political Violence*, 20, 415-433.
- Moghaddam, F.M. (2005). The Staircase to Terrorism: A Psychological Exploration. *American Psychologist*, 60(2), 161-169.
- Moreno, J.D. (2017). Terrorismo yihadista y los nuevos delitos de captación, adiestramiento y adoctrinamiento tras la LO 2/2015. *Quaderns de Ciències Socials*, (35), 4-37.
- Moyano, M. (2019). *Radicalización terrorista. Gestión del riesgo y modelos de intervención*. Editorial Síntesis.
- Moyano, M. y Trujillo, H. (2013). *Radicalización islamista y terrorismo. Claves psicosociales*. Editorial Universidad de Granada.
- Nieto, A.M., Saiz, C. y Orgaz, B. (2009). Análisis de las propiedades psicométricas de la versión española del HCTAES-Test de Halpern para la evaluación del pensamiento crítico mediante situaciones cotidianas. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 14(1).
- Piquer, S. (2015). La islamofobia en la prensa escrita española: aproximación al discurso periodístico de El País y La Razón. *Dirāsāt Hipānicas*, (2), 137-156.
- Poupard, P. (1998). *Diccionario de religiones*. Herder and Herder.
- Poveda, M.A. (2019). El periodismo como arma de captación terrorista. *Revista de Comunicación de la SEECI*, (49), 59-80.
- Real Academia Española. (20 de noviembre de 2023). Fundamentalismo. En *Diccionario de la lengua española*. <https://dle.rae.es/fundamentalismo>

- Revelles, M. (2020). Intervención contra el yihadismo en prisión. *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, (4).
- Rivas, S.F. y Saiz, C. (2012). Validación y propiedades psicométricas de la prueba de pensamiento crítico PENCRISAL. *Revista Electrónica de Metodología Aplicada*, 17(1), 18-34.
- Rodríguez-Carballeira, A., Martín-Peña, J., Almendros, C., Escartín, J., Porrúa, C. y Bertacco, M. (2009). Un análisis psicosocial del grupo terrorista como secta. *Revista de Psicología Social*, 24(2), 183-195.
- Rossi, F. (2020). Vulnerabilidad, propaganda terrorista online y reclutamiento en el contexto del terrorismo internacional. *Revista de Derecho Penal y Criminología*, (23), 211-248.
- Thomson, J. (1976). Killing, letting die, and the trolley problem. *The Monist*, 59(2), 204-217.
- Timsit, S (2002). *Stratégies de manipulation*. Syti.net. <https://www.syti.net/Manipulations.html>
- Trujillo, H.M., Ferrán, A., Cuevas, J.M., y Moyano, M. (2018). Evidencias empíricas de manipulación y abuso psicológico en el proceso de adoctrinamiento y radicalización yihadista inducida. *Revista de Estudios Sociales*, (66), 42-54.
- Trujillo, H.M., Ramírez, J. y Alonso, F. (2009). Indicios de persuasión coercitiva en el adoctrinamiento de terroristas yihadistas: hacia la radicalización violenta. *Universitas Psychologica*, 8(3).
- Vicente, A. (2018). Fórmulas utilizadas para la radicalización y el reclutamiento yihadista de menores en España. *Revista Elcano*, 24, 76-94.
- Webber, D. y Kruglanski, A.W. (2016). Psychological Factors in Radicalization: a “3N” Approach. En Lafree, G. y Freilich, J. (Eds), *The Handbook of the Criminology of Terrorism* (pp. 33-46). John Wiley & Sons.
- Wolfowicz, M., Litmanovitz, Y., Wisburd, D. y Hasisi, B. (2021). Cognitive and behavioral radicalization: A systematic review of the putative risk and protective factors. *Campbell Systematic Reviews*, 17(3).

9. ANEXOS

Anexo 1. Preguntas sobre conocimientos del Islam

1. ¿Cómo interpretas el concepto de yihad en el Islam?
2. ¿Cómo explicarías a alguien no musulmán lo que es la sharía?
3. ¿Cómo ves la relación entre el Islam y otras religiones?
4. ¿Consideras justificado el uso de la violencia para defender tu religión?
5. En tu opinión, ¿cuál es el papel de la mujer en la religión islámica?
6. ¿Es compatible la cultura occidental con los principios del Islam?
7. ¿Qué opinas de las personas que dan su vida por defender la religión?
8. ¿Qué es el salafismo?
9. ¿Cómo reaccionarías ante alguien que critica tu religión?
10. ¿Cómo se debería actuar cuando alguien desobedece los preceptos de obligado cumplimiento para todo musulmán?

Anexo 2. Actividades sobre conceptos del Islam y diversidad religiosa

Debate sobre conceptos del Islam

Se pueden tratar los siguientes temas en forma de debate:

- La yihad.
- La sharía.
- La convivencia entre musulmanes y practicantes de otras religiones, así como la compatibilidad entre el Islam y la cultura occidental.
- ¿Está justificado el uso de la violencia? ¿En qué situaciones?
- El papel de la mujer.
- El concepto de “dar la vida por su religión”.
- ¿Está permitido el castigo a alguien que no cumple con los principios del Islam? ¿Qué castigo le impondrías?

A continuación, el experto dará una explicación teórica de los conceptos desde una interpretación actualizada del Corán, haciendo hincapié en los siguientes aspectos:

- Diferenciar entre yihad menor, mayor y ofensiva.
- Rechazar el uso de la violencia para imponer el Islam.

- Definir el término “fundamentalismo” y “salafismo” recalcando que solo una vertiente radical de estos movimientos es la que justifica la violencia basándose en una interpretación distorsionada de los textos sagrados.

Abdelmumin Aya (2006) en su libro “99 preguntas básicas sobre el Islam” recoge diversas preguntas que pueden plantearse en las sesiones y propone una respuesta en función de lo interpretado de los textos sagrados, desmitificando algunas creencias habituales sobre la religión. Como no es posible tratar todo el contenido en las sesiones se puede recomendar a los alumnos la lectura del mismo por su cuenta, en caso de estar interesados. Algunos de los aspectos más interesantes que se plantean son, entre otros, si un musulmán puede matar a otro musulmán apóstata (que abandona el Islam), si la yihad (entendida como fuerza) es legítima para convertir a los infieles, si los derechos religiosos de las minorías son respetados, si puede existir el matrimonio entre personas de distinta religión, cómo deben comportarse los musulmanes en países no islámicos o cómo entiende el Islam la ciencia.

Las mujeres en el Islam

Se pueden tratar temas como:

- La interpretación del Corán acerca de los derechos y deberes de las mujeres en aspectos de: matrimonio, sexualidad, vestimenta, educación, participación en la sociedad, etc.
- La evolución del rol de la mujer en el Islam a lo largo de la historia.
- Las contribuciones de las mujeres musulmanas en ámbitos como el arte, la ciencia, la historia o la literatura.
- Explorar el feminismo islámico.
- Reflexionar sobre el uso del hiyab y la percepción social del mismo.

Exposición sobre las principales religiones del mundo

- Características más relevantes de las principales religiones del mundo.
- Diferencias y similitudes entre ellas resaltando los principios básicos que las unen.
- Lugares de culto y costumbres de cada una.
- Estereotipos y prejuicios basados en la falta de conocimiento sobre las religiones.

Además, se proporcionarán materiales como películas, documentales, libros o información sobre jornadas de encuentros interreligiosos para que los jóvenes puedan tenerlos a su disposición.

Anexo 3. Exposición sobre manipulación mediática

Desde el Parlamento Europeo se han redactado una serie de pasos para poder detectar si una noticia es falsa o está manipulada. Los pasos son los siguientes (Bentzen, 2019):

1. **Comprobar el contenido:** la precisión de los datos, la imparcialidad y diferencia entre la sección de artículos de opinión y noticias de actualidad.
2. **Comprobar el medio de comunicación:** el medio es conocido, la URL no es extraña, saber quién financia el medio y comprobar lo que dicen otras fuentes sobre ese asunto.
3. **Comprobar el autor:** saber si existe realmente el autor, buscar otros artículos del periodista y saber si utiliza un nombre falso.
4. **Comprobar las fuentes:** saber si el autor utiliza fuentes fiables, medios de comunicación respetados, saber si los expertos citados son especialistas y no confiar en aquellos artículos que se basen en fuentes anónimas o no referencien el contenido.
5. **Comprobar las imágenes:** tener en cuenta que las imágenes se pueden manipular fácilmente para crear el impacto deseado en el lector. Se puede comprobar si la imagen es obtenida de otro lugar y no hace referencia a la noticia en la que aparece a través de dispositivos de verificación como InVID, en el que se pueden identificar vídeos o imágenes manipuladas.
6. **Pensar:** saber que la noticia puede estar distorsionada, referirse a hechos antiguos o con un titular sensacionalista.
7. **Cuestionarse:** reflexionar e investigar antes de creerse el contenido de la noticia de forma acrítica, comparar con fuentes fiables y sospechar de aquellas historias demasiado oportunas como para ser verdad.

Para hablar de manipulación mediática se puede mencionar a Sylvain Timsit, quien elaboró una lista con las 10 estrategias de manipulación que emplean los medios de comunicación. Algunas de ellas son la distracción de los problemas importantes, la creación de problemas para luego ofrecer soluciones, dirigirse a los receptores con un lenguaje infantil, fomentar el aspecto emocional más que la reflexión, hacer sentir culpable al individuo de sus problemas o promover la mediocridad y la ignorancia. Estas estrategias se suelen atribuir erróneamente a Noam Chomsky y el documento en el que se recogen es fácilmente accesible vía *online* (Timsit, 2002).

Asimismo, el LISA Institute recoge algunos ejemplos de *fake news* que se pueden comentar durante las sesiones para ejemplificar (LISA Institute, s.f.).

Anexo 4. Cuestionario sobre pensamiento crítico y resistencia a la manipulación

Algunas de las preguntas que se pueden utilizar para evaluar el pensamiento crítico de los alumnos y el cambio tras el programa son las siguientes. Conviene utilizar diferentes preguntas antes y después del programa para evitar que el efecto del aprendizaje lleve a interpretaciones erróneas de los resultados.

Pregunta 1. Obtenida del Halpern Critical Thinking Assessment using Everyday Situations (HCTAES) en su versión española de Nieto et al. (2009).

Parte abierta

Un informe reciente aparecido en una revista para padres y profesores muestra que los adolescentes que fuman suelen obtener peores calificaciones en clase. A medida que aumenta el número de cigarrillos por día, disminuye la media de las calificaciones. Una sugerencia que hace el informe es que podríamos mejorar el rendimiento escolar evitando el consumo de tabaco entre los adolescentes.

Basándonos en esta información, ¿apoyarías esta idea como un medio para mejorar el rendimiento escolar de los adolescentes que fuman?

Si o No. Por favor, explica por qué sí o por qué no.

(la respuesta correcta sería responder que No y argumentar que correlación no implica causalidad)

Parte cerrada

Un informe reciente aparecido en una revista para padres y profesores muestra que los adolescentes que fuman suelen obtener peores calificaciones en clase. A medida que aumenta el número de cigarrillos por día, disminuye la media de las calificaciones. Una sugerencia que hace el informe es que podríamos mejorar el rendimiento escolar evitando el consumo de tabaco entre los adolescentes. Basándonos en esta información, ¿cuál sería la mejor respuesta? (Escoge una).

- A) Las calificaciones probablemente mejoren si evitamos que los adolescentes fumen, porque la investigación encontraba que cuando se incrementa la conducta de fumar las calificaciones bajan.
- B) Es posible que las calificaciones mejoren si evitamos que los adolescentes fumen, pero no podemos estar seguros porque solo conocemos que estas disminuyen cuando

incrementa la conducta de fumar, pero no sabemos qué pasa cuando el fumar disminuye.

- C) No hay forma de saber si las calificaciones mejorarán si evitamos que los adolescentes fumen, porque solo conocemos que fumar y calificaciones están relacionados, pero no si fumar causa que las calificaciones cambien.
- D) Probablemente, el evitar que los adolescentes fumen no influya en las calificaciones, porque la revista está escrita por padres y profesores, de manera que es probable que estén en contra de que los adolescentes fumen.

(la respuesta correcta sería la C)

Pregunta 2. Obtenida de la prueba de evaluación de las habilidades de pensamiento crítico PENCRISAL de Rivas y Saiz (2012) validada en población española.

Juan necesita utilizar el transporte público todos los días para ir a trabajar y tarda unas dos horas. Estos últimos días, con la huelga de autobuses, ha habido problemas de tráfico, por lo que siempre ha llegado tarde. Hoy tiene una reunión muy importante y su jefe está intranquilo por si llegará a tiempo. Le pregunta a un compañero por Juan y este le dice que no se preocupe que hoy no hay huelga, luego no tendrá problemas de tráfico, así que llegará a tiempo para la reunión.

¿Es correcta la conclusión del compañero de Juan? Justifica tu respuesta.

(la respuesta correcta sería decir que la conclusión no es correcta porque aunque no haya huelga pueden existir otras circunstancias que le hagan llegar tarde)

Pregunta 3. Obtenida de la prueba de evaluación de las habilidades de pensamiento crítico PENCRISAL de Rivas y Saiz (2012) validada en población española.

Carla es una chica brasileña de 19 años. Ha venido a España para darles un futuro mejor a sus dos hijos de 1 y 3 años. Acaba de llegar a Madrid y necesita buscar un trabajo porque tiene poco dinero. Lo que le preocupa es que no tiene con quién dejar a los niños, ya que no conoce a nadie ni puede pagar una guardería.

¿Qué pasos debería seguir para alcanzar una buena solución? Especifica la solución.

Anexo 5. Actividades para fomentar el pensamiento crítico

Fases para la resolución de problemas y toma de decisiones (D’Zurilla y Nezu, 2007)

1. Reconocer el problema como parte de la vida cotidiana y evitar escapar de él o ignorarlo.
2. Describir el problema y valorar la intensidad.
3. Determinar las características del problema, sus componentes, situación y respuestas.
4. Especificar los objetivos.
5. Redefinir el problema de forma objetiva.
6. Generar el mayor número de alternativas posibles para solucionar el problema.
7. Evaluar las soluciones fijándonos en los obstáculos, consecuencias a corto y largo plazo.
8. Seleccionar las mejores soluciones, las más probables con mejores resultados y menor esfuerzo. Elegir como mínimo dos para tener una alternativa. Estructurar el plan de acción detallado y anticipar las dificultades.
9. Poner en práctica el plan de acción.
10. Revisar el resultado de la solución y ver si ha sido efectiva. En caso de serlo, darse algún autorrefuerzo. En caso de no serlo, analizar los pasos realizados, ver si ha habido algún error, corregirlo y volver a intentarlo.

Ejercicios para trabajar el pensamiento crítico

Trabajar sobre dilemas éticos y responder de forma argumentada. Uno de los dilemas éticos más famosos es el dilema de Heinz (Kohlberg, 1981):

La mujer de Heinz está enferma de cáncer, y se espera que muera pronto si no se hace nada por salvarla. Sin embargo, existe un medicamento experimental que puede salvar su vida. Aunque esta sustancia es cara, el farmacéutico que lo ha elaborado está cobrando mucho más dinero de lo que le cuesta producirla (le cuesta 1.000 dólares y cobra 5.000). Heinz reúne todo el dinero que puede para comprarla, pero solo consigue 2.500 dólares de los 5.000 que cuesta el producto. Heinz acude al farmacéutico y le pide que le venda el medicamento a menor precio o que le deje pagar la mitad más tarde. El farmacéutico se niega, argumentando que debe ganar dinero con él ya que ha sido quien lo ha descubierto. Heinz desesperado se plantea robar la medicina.

Responder de forma razonada, ¿qué debería hacer Heinz?

Otro dilema bastante famoso es el siguiente (Thomson, 1976):

Eres el conductor de un tren cuyos frenos acaban de fallar. El tren circula a toda velocidad por una vía. En esta vía hay atadas cinco personas, que morirán si el tren les alcanza. Tienes la posibilidad de hacer que se desvíe a otra vía en la que se encuentra atada una persona. Puedes desviar el tren haciendo que muera una persona. De no hacerlo, morirán cinco.

Responder de forma razonada, ¿qué harías?

Además, se pueden elegir noticias de actualidad, analizarlas y debatirlas en la sesión fomentando la argumentación elaborada y la defensa del punto de vista de cada uno desde una posición de respeto y escucha a las opiniones divergentes.

Otro ejercicio que se plantea es pensar en una ley que impondría cada uno y defenderla ante el resto de la clase con argumentos. También se puede elegir un tema, dividir la clase en dos grupos, uno a favor de ese tema y otro en contra, intentando colocar a cada uno en el polo contrario del que realmente apoya. De esta forma se fomenta el uso de argumentos lógicos, el diálogo y la comprensión de puntos de vista diferentes.

Anexo 6. Preguntas sobre metas y expectativas de futuro

1. Defínete en 3 palabras.
2. Del 1 al 5, ¿cómo de importante es para ti conseguir el título de la ESO?
3. ¿Cuáles son tus metas académicas en los próximos años?
4. ¿Tienes algún área de estudio en mente en la que continuar tras el instituto?
5. ¿Qué te ves haciendo dentro de 10 años?
6. Menciona dos habilidades que consideres que se te den bien. ¿Planteas utilizar alguna en tu futuro laboral?
7. ¿A quién admiras? ¿Te planteas seguir el mismo camino que él/ella?
8. Del 1 al 5, ¿cómo de probable es para ti conseguir un buen trabajo en el futuro?
9. ¿Cuál es tu profesión ideal o soñada? ¿Ves posible lograrla?
10. ¿Qué significa para ti el éxito profesional?